



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

1178***Resolución de Alcaldía número 12, de día 4 de febrero de 2020, de modificación de la actual composición de la Junta de Govern (expediente 2019/006772)***

La Alcaldía, mediante la Resolución número 12, de día 4 de febrero de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

«Asunto: modificación de la actual composición de la Junta de Govern

La Alcaldía, mediante la Resolución número 79, de día 5 de julio de 2019, aprobó, entre otras cosas, el nombramiento de los miembros de la Junta de Govern local.

Dada la renuncia de la señora Fàtima Anglada Ametller como concejala del Ajuntament de Ciutadella de Menorca en el Ple de la sesión extraordinaria de día 30 de enero de 2020;

De acuerdo con las facultades que confiere a esta alcaldía la legislación vigente en materia de régimen local y, en concreto, los artículos 41 y 52 del ROF;

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO: Modificar la actual composición de la Junta de Govern y nombrar al señor Sergio Servera Moreno, en sustitución por renuncia al cargo de concejala de la señora Fàtima Anglada Ametller.

SEGUNDO: Determinar, en consecuencia, que la Junta de Govern local, presidida por la alcaldesa, quedará integrada por los concejales siguientes:

Sra. JOANA GOMILA LLUCH (PSM MxM)
Sr. JOSÉ LÓPEZ BOSCH (PSM MxM)
Sra. LAURA ANGLADA SEARA (PSM MxM)
Sr. PERE FIOL BENEJAM (PSM MxM)
Sra. NOEMÍ CAMPS VILLALONGA (PSIB-PSOE Ciutadella)
Sra. MARIA ALEXANDRA MOLL TALTAVULL (PSIB-PSOE Ciutadellada)
Sr. SERGIO SERVERA MORENO (UP-GxC)

TERCERO: Notificar esta resolución al concejal afectado, publicarla en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB) y dar cuenta de ello en la primera sesión del Ple Municipal que se celebre.»

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Ciutadella de Menorca, 5 de febrero de 2020

La alcaldesa

Joana Gomila Lluch

